UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Creada por Ley Nº 24894-11 de octubre de
Ciudad Universitaria–Pampa Grande
TUMBES-PERU

Tumbes 19 de enero de 2026
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional.

OFICIO Nº 0041-2026/UNTUMBES-FCS-DECANATO

Señora:
Dra. Xiomara Miluska Calle Ramirez
Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.

Presente. -

ASUNTO **:** Alcanzo levantación de observaciones a Repositorio Institucional

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez hacerle llegar las observaciones que se le hizo el mes de mayo del 2025,por la declaración jurada de similitud por el número de clase .Asimismo le anexo os siguientes documentos: Trabajo Académico en formato de Word -PDF, Turnitin (Firmado por el Asesor), Acta de Sustentación, declaración de verificación y Resolución de Consejo Universitario de aprobación de Segunda Especialidad de la Sr. Sebastián Zavaleta Jhonatan Miguel**(Correo Institucional:** jsebastianz@segundaespecialidaduntumbes.edu.pe **);** con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el **Reglamento de Tesis de la UNTUMBES**, documentos que alcanzo para su trámite correspondiente,.

Aprovechó la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
DECANATO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Atentamente,

Dra. Grevilli Marlitt García Godos Castillo
DECANA

c.c.
Archivo
GMGGC/Decana FCS.